



Santiago, 31 de marzo de 2021

**HECHO ESENCIAL N°1/2021
PLAZA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES NÚMERO 1028**

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**CMF**"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Plaza S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 31 de marzo de 2021, se acordó lo siguiente:

Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante, la "**Junta**") para el día 22 de abril de 2021, a las 11:00 horas, la cual se celebrará de manera remota desde las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Américo Vespucio 1737 piso 9, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago. Los accionistas podrán participar a través de videoconferencia y votación electrónica mediante el sistema de registro y votación a distancia de DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante, el "**DCV**"), habiéndose inscrito previamente hasta las 14:00 horas del día 21 de abril de 2021, conforme a las instrucciones que se publicarán a partir del día 5 de abril de 2021, en el sitio web de la Sociedad www.mallplaza.com

Corresponderá a la Junta conocer todos los asuntos que de acuerdo a la ley son de su competencia.

Materias de la Junta. Las materias de la tabla de la Junta son las siguientes:

- i. Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general, y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- ii. Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- iii. Pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2020.
- iv. Política de dividendos para el ejercicio 2021.
- v. Determinación de la remuneración de los directores.
- vi. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.
- vii. Designación de clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2021.
- viii. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- ix. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, celebradas durante 2020.
- x. Cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2020.
- xi. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores.
- xii. Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Directores.

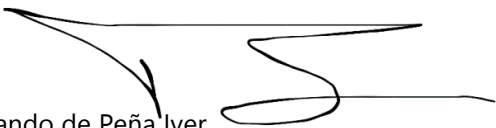
Propuesta de Dividendos. Se propondrá a la Junta que i) de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2020 (en adelante, las "Utilidades 2020"), la suma de \$4.900.000.000, equivalente al 40,01% de éstas, sea destinada al pago de un dividendo definitivo y final de \$2,50 por acción; y, ii) que tal dividendo se pague el día 5 de mayo de 2021, a los accionistas titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 28 de abril de 2021, en Avenida Los Conquistadores N°1730, piso 24, Providencia y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI.

Participación en la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de las acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la misma, esto es, hasta la medianoche del día 16 de abril de 2021. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará en el mismo día en que se celebrará la junta de accionistas, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Avisos de citación a la Junta. El primer aviso de citación a la Junta se publicará en el diario digital <http://www.latercera.com> y en el diario El Mercurio el día 5 de abril de 2021.

Antecedentes de las materias de la tabla. Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta en el domicilio social, ubicado en Américo Vespucio 1737, Piso 9, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago, a partir de la fecha de publicación del primer aviso de citación. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar de esa misma fecha a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.mallplaza.com

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos